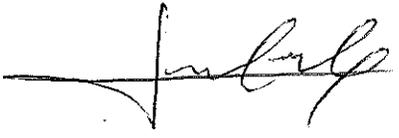


REFERENCIA: DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE OTHÓN
P. BLANCO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
EXPEDIENTE: MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN 037/2021

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR	
Autoridad emisora:	DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE OTHÓN P. BLANCO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Tipo de documento:	MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN NÚMERO 037/2021 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021; ACTA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EMBARGO PRECAUTORIO DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021; Y OFICIO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS OBLIGACIONES Y SANCIONES DEL DEPOSITARIO.
Expediente:	MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN NÚMERO 037/2021
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
Nombre, denominación o razón social:	PAULINA GARCIA ACHACH
Domicilio:	AVENIDA ALVARO OBREGÓN, NÚMERO 155 ENTRE MIGUEL HIDALGO Y 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, C.P. 77090, CHETUMAL, QUINTANA ROO.

ACTA DE RETIRO DE DOCUMENTOS NOTIFICADOS POR ESTRADOS

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:30 horas del día 14 del mes de septiembre del año 2021, estando constituido en las instalaciones de esta Dirección de Recaudación de Othón P. Blanco del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, ubicada en Andador Héroes número 193, primer piso entre avenida Carmen Ochoa de Meino y 22 de enero, Colonia Centro, Código Postal 77000, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, el C. VICTOR CRUZ GARCIA, notificador ejecutor adscrito a la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, quien actúa con constancia de identificación número 004/2021, con vigencia del 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, emitida por el DR. RODRIGO DÍAZ ROBLEDO en su carácter de Director General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo; con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; 126 primer párrafo fracción II inciso c), 129 párrafo primero y tercero, y 130 del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; 1, 6, 19 primer párrafo fracción III, 26, 33 primer párrafo fracciones XVI y XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; 27 primer párrafo fracción V inciso o) del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; artículos 1 primer párrafo fracciones I y II, 2, 4 primer párrafo fracción II, y último párrafo, 5, 10 primer párrafo fracciones XXXI, XXXVIII y XL, 24 y 25 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; artículo 1, 7, 8 primer párrafo y último párrafo, 26, y 27 primer párrafo fracción V, y XV del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; todas disposiciones vigentes; en virtud de que a la fecha ha transcurrido el plazo de 5 (cinco) días hábiles consecutivos señalados en el ACTA DE NOTIFICACIÓN – FIJACIÓN POR ESTRADOS de fecha 06 mes de





QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
2016 • 2022



SEFIPLAN SATQ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

REFERENCIA: DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE OTHÓN
P. BLANCO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
EXPEDIENTE: MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN 037/2021

septiembre del año 2021, procedo a retirar de los estrados de las oficinas de esta unidad administrativa y de la página electrónica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, los documentos que se describen al rubro con el encabezado "DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR", teniéndose como fecha de notificación el día 14 del mes de **septiembre del año 2021** de conformidad con el artículo 130 del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. **CONSTE.**

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

C. VICTOR CRUZ GARCÍA

CREDENCIAL NÚMERO: 004/2021

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06 DE ENERO DE 2021

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ADSCRIPCIÓN: DIRECCION GENERAL DEL
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
CARGO: NOTIFICADOR EJECUTOR.